EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

1.º refundido 1054

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

Teléfonos: 6-353-526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 20 ABRIL 1944

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

Se llega a un acuerdo de compensación con Alemania, por el hundimiento del "Gorbea"

Madrid.—Como resultado de las negociaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Asuntos Exteriores con el Gobierno alemán, se ha llegado a un acuerdo en el arreglo de la compensación convenida por el hundimiento en el mar Caribe y en los primeros días de septiembre de 1942 del buque mercante español «Monte Gorbea», habiendo pagado ya dicho Gobierno las indemnizaciones acordadas.

En su consecuencia, dicho Ministerio de Asuntos Exteriores, «Sección de Europa», convoca a todos los derechohabientes de los pasajeros españoles fallecidos en dicho hundimiento y que habiendo presentado en su día la oportuna reclamación acrediten documentalmente su condición de tales, exhibiendo los títulos que demuestren su personalidad.

La contestación turca está siendo estudiada en Londres

LA NOTA FUE ENTREGADA EL DOMINGO

Londres, 19. — La contestación turca a las notas británica y norteamericana sobre suministros de Turquía al Reich fué entregada el domingo pasado a los embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos, según dice el enviado especial del "Times" en Angora. El contenido de la misma ha sido comunicado también al embajador de Alemania, Von Papen, cuando éste visitó al ministro de Asuntos Exteriores turco.—Efe.

LA CONTESTACION TURCA ESTA SIENDO ESTUDIADA EN LONDRES

Londres, 19. — Se anuncia oficialmente que la contestación turca a la nota británica sobre suministro de cromo y otras materias al Reich ha llegado a Londres, donde ha quedado sometida a estudio.—Efe.

SUECIA MANTENDRA RELACIONES CON LONDRES A TRAVES DE LA LEGACION DE ESTOCOLMO

Londres, 19. — Mientras duren las restricciones impuestas a las comunicaciones diplomáticas, Suecia, que tiene pendientes varios asuntos muy delicados con Inglaterra—entre ellos el de los suministros a Alemania—, enviará sus mensajes y notas por intermedio de la Legación de Gran Bretaña en Estocolmo, según dice el enviado especial del "Times" en la capital sueca.—Efe.

LOS ANGLOSAJONES MANTENDRAN AL CORRIENTE A RUSIA DE LA CONFERENCIA DEL PETROLEO

Wáshington, 19. — Los aliados tienen y tendrán al Gobierno soviético al corriente de cuantos asuntos de interés común se discuten o discutirán en la conferencia del petróleo que actualmente se celebra en Wáshington, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

EL GOBIERNO BRITANICO DE ACUERDO CON ESTADOS UNIDOS RESPECTO AL COMITE FRANCES

Londres, 19. — El Gobierno británico está de acuerdo con la opinión expresada por Cordell Hull en su último discurso acerca de la posición del Comité Francés de Liberación Nacional cuando sea invadida la Metrópoli gala, según ha declarado en los Comunes el ministro de Estado, Richard Law, en contestación a una pregunta.—Efe.

MIHAILOVICH PUEDE EMPRENDER LA RECONQUISTA DE YUGOESLAVIA

Wáshington, 19. — "El general Mihailovich, puede emprender la liberación total de Yugoeslavia, sin la ayuda ni de un solo soldado de las naciones unidas, a condición de que éstas le suministren el material bélico necesario para ello", ha declarado en Wáshington el enviado especial del Estado Mayor del General, capitán Borrislav Todorovich.

Refiriéndose después a la lucha que sostiene el mariscal Tito, Todorovich acusó a éste de prestar más interés a la introducción del ideario comunista en Yugoeslavia, que a la liberación de su nación.—Efe.

Inminente crisis en Chile

TRATAN DE FORMAR UN GOBIERNO IZQUIERDISTA

Santiago de Chile, 19. — Se consideran inminentes acontecimientos políticos. Los círculos enterados estiman que en el próximo Consejo de Ministros quedará planteada la crisis gubernamental, que está relacionada con la aplicación de los acuerdos de la convención radical, los cuales piden la formación de un Gobierno de tendencia exclusivamente izquierdista. A este respecto, se sabe que los socialistas estarían dispuestos a participar en un Gobierno semejante, en el que pedirían tres carteras.

No obstante, toda solución está en manos del presidente de la República, quien, en los últimos días, no se le consideraba como muy partidario de una solución izquierdista, creyéndose que prefiere un Gobierno centrista, con algunos liberales y elementos técnicos.—Efe.

ARGENTINA HA REGALADO DOCE AMBULANCIAS A GRAN BRETAÑA

Londres, 19.—Argentina ha regalado doce ambulancias a la Cruz Roja británica. Durante la ceremonia de entrega, el jefe de la Cruz Roja, general mariscal de campo, Sir Phillip Chetwice, ha declarado que dichas ambulancias serán empleadas inmediatamente en las unidades que han de participar en las próximas operaciones militares.—Efe.

En los sótanos de Cassino

Un capitán de los grupos de paracaidistas alemanes que guarnecen Cassino establece su puesto de mando en los sótanos de una casa destruída por la aviación norteamericana.

Alemania toma medidas para la desmilitarización total de Roma

A los anglo-norteamericanos incumbe toda la responsabilidad

El Reich pone en manos de De Valera la iniciativa de dirigirse a los Gobiernos aliados para evitar la destrucción de la Ciudad Eterna

Berlín, 20. — El Gobierno de Irlanda transmitió al de Alemania, el 20 de marzo, un mensaje del presidente del Consejo, De Valera, en el que éste adopta una actitud ante el problema planteado por la guerra respecto a Roma.

El mensaje dice: «En calidad de jefe del Gobierno de un Estado, cuyos súbditos militan, en su mayor parte, en la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, considero un deber expresar, en su nombre, la inquietud que ellos sienten—así como los 300 millones de católicos de todo el mundo—al ver el peligro que amenaza actualmente a la ciudad de Roma, y la ausencia de toda medida por parte de las potencias beligerantes para garantizar la seguridad de dicha ciudad. Cierto que si Roma es atacada militarmente por un bando y defendida por el otro, su destrucción es inevitable.

La destrucción de esta Ciudad Santa, que desde hace dos mil años ha sido sede de la más alta dignidad de la Iglesia Católica y en la que se encuentran centralizados los grandes templos de la Religión Católica y los grandes seminarios y bibliotecas de la Fe Cristiana, sería una gran desdicha para la humanidad, a la que se arrebatarían para siempre sus recuerdos más sagrados y el acervo de su herencia religiosa y cultural basados en las enseñanzas de nuestro Redentor Jesucristo. Millones de católicos darían con júbilo sus vidas para salvar estos valores, símbolo de cosas eternas, que son los únicos que dan sentido a la vida humana.

Pido que sea escuchada la voz de millones de hombres de todos los países, que suplican a las potencias beligerantes sea hallado un medio apropiado para permitir una solución que salve a Europa. Las generaciones futuras habrán olvidado las circunstancias militares, que hacen hoy que parezca necesaria la ocupación o la conquista de Roma. Pero si esta ciudad es destruída, su destrucción quedará grabada para siempre en sus recuerdos. Por la misma razón, si se llegara a un acuerdo que salvara a Roma, las generaciones venideras recordarán con gratitud eterna a los Estados y a sus jefes, que en honor de la humanidad salvaron el gran hogar de la Fe Cristiana y de la civilización.»

El Gobierno alemán ha respondido al de Irlanda con una nota verbal, dada a conocer el martes al encargado de Negocios de Irlanda por el secretario de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich.

La respuesta alemana está concebida en los términos siguientes:

«Por una nota del 20 de marzo del año en curso, la Legación de Irlanda transmitió al Ministerio de Asuntos Exteriores un mensaje en el que el señor Presidente del Consejo Irlandés, De Valera, expresa al Gobierno alemán su inquietud respecto al peligro que amenaza a Roma con su destrucción».

Seguidamente, la nota alemana resume los puntos de vista y el suplicatorio expresados en el mensaje de De Valera y declara:

«Si el mensaje del señor Presidente del Consejo se refiere al punto de vista de que las potencias beligerantes no han adoptado ninguna medida para garantizar la seguridad de la ciudad de Roma, esta alusión no responde, en lo que concierne a Alemania, a la realidad de los hechos. Por el contrario, el Gobierno alemán ha puesto de relieve desde hace mucho tiempo su deseo de salvar, en beneficio del mundo civilizado, los monumentos y las irreemplazables obras de arte de la ciudad abierta de Roma, y ello con medidas que entrañan la desmilitarización total de la ciudad de Roma, evitando así cualquier pretexto de operaciones al alto mando anglonorteamericano. Esta cuestión ha sido también objeto, en los últimos tiempos, de conversaciones entre el embajador de Alemania cerca de la

(Continúa en cuarta plana)

LA CIUDAD DE NADBORNA reconquistada por los húngaros

En la Bucovina oriental, los rumanos limpian de enemigos el terreno ocupado durante los días últimos

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 19. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el sector de Sebastopol, el enemigo, apoyado por una poderosa artillería y aviones de combate, desencadenaron una serie de ataques infructuosos contra nuestras posiciones.

En el bajo Dniester han sido rechazados varios ataques soviéticos y destruidos numerosos tanques al adversario. Fueron taponadas o reducidas varias brechas locales.

Han fracasado poderosos ataques enemigos al norte de Iasi. En la Bucovina oriental, las tropas rumanas han limpiado de enemigos el terreno reconquistado durante los últimos días.

Entre los Cárpatos y el sector del este de Stanislav, las divisiones germanohúngaras han continuado sus ataques con éxito; ha sido reconquistada la ciudad de Nadborna por las tropas húngaras.

Al sur del Dniester, las formaciones alemanas han rechazado al enemigo en una serie de audaces ataques.

En el sector del oeste de Tarnopol y del suroeste de Luck, han fracasado, en el curso de encarnizados combates, varios ataques bolcheviques.

Sin novedades dignas de mención en el resto de lfrente del Este."—Efe.

COMUNICADO HUNGARO

Budapest, 19. — El Estado Mayor húngaro comunica:

"En las proximidades de los Cárpatos, nuestros ataques han ganado terreno. Han sido reconquistados numerosos pueblos en duras luchas callejeras. El enemigo perdió siete tanques pesados en el curso de estos combates.

En el sector de Kobel, un grupo de combate húngaro se ha distinguido muy especialmente durante los últimos días, tanto en la lucha ofensiva como en la defensiva."—Efe.

COMBATE EN AGUAS DEL MAR EGEO

Berlín, 19.—En aguas del Mar Egeo al norte de la isla de Cos, se ha librado anteanoche un combate entre dos barcos de guerra alemanes y varias lanchas rápidas británicas que procedían de aguas territoriales turcas, según dice la Oficina Internacional de Información. Uno de los buques germanos fué hundido y el otro, averiado. La Oficina en cuestión declara que las lanchas británicas impidieron que un tercer navío germano auxiliara a los supervivientes del buque hundido y que, seguidamente, volvieron a internarse en aguas territoriales turcas.—Efe.

Transcurre animadísima la segunda jornada de Feria en Sevilla

Se encuentran en la capital sevillana los Ministros de Trabajo, Hacienda, Agricultura y el Vicesecretario del Movimiento

Sevilla, 19.—La segunda jornada de feria transcurre animadísima, con tiempo magnífico y espléndido sol. Han paseado desde las primeras horas por el ferial centenares de caballistas y coches de típica traza andaluza. Este año, como nota que devuelve a la feria su rango propio, se bailan más sevillanas que otros años y en la mayoría de las casetas se cultiva esta nota típica tan ligada a la feria. En la caseta «Sevilla-Madrid», han estado numerosos artistas madrileños que se encuentran en Sevilla, entre ellos Tina Gascó y Fernando de Granada. El ministro de Trabajo, camarada Girón, paseó por la feria y visitó numerosas casetas, recibiendo fervorosas pruebas de la obsequiosidad sevillana. También las casetas de Educación y Descanso y otra de típica construcción, han sido visitadas por el camarada Girón. Se encuentran igualmente en Sevilla el ministro de Hacienda, señor Benjumea y el subsecretario, señor Camacho Baños, así como el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa. El capitán general de Andalucía, señor Ponte y Manso de Zúñiga, que asistió en Madrid al Consejo Superior del Ejército presidido por el ministro del ramo, general Asensio, ha regresado a Sevilla. La caseta de Portugal está siendo visitadísima por invitados del secretario nacional de Propaganda, don Antonio Ferro. En dicha caseta se celebrará esta tarde una gran fiesta, ofrecida por el señor Ferro al Círculo de Labradores de Sevilla. Concurrirán los directivos de dicha entidad y otros invitados así como también las personalidades portuguesas que constituyen la embajada del vecino país en la feria de Sevilla. Por instantes aumenta la animación y han llegado nuevos y numerosos contingentes de forasteros de toda España, principalmente de Cataluña y Levante.—Cifra.

LLEGADA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Sevilla, 19.—El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, ha llegado en el expreso de hoy y es huésped de honor del alcalde, quien le ha ofrecido alojamiento en la histórica Casa Pilatos, su residencia.

El camarada Miguel Primo de Rivera ha sido cumplimentado por el jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil y restantes autoridades y jerarquías, así como también por el director general de Ganadería. El ministro se propone acudir a la feria-exposición de ganado selecto, para apreciar los lotes que forman el certamen y presenciar las primeras subastas. La Comisión de compras adscrita al Ministerio del Ejército, adquirirá ganado en esta feria-exposición.—Cifra.

VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO

Sevilla, 19. — En el hotel donde se hospeda, ha cumplimentado al ministro de Trabajo, camarada Girón, el representante en Sevilla del Instituto Nacional de la Vivienda.—Cifra.

En Barcelona, el Delegado Nacional de Sindicatos preside el reparto de donativos a numerosos ferroviarios

Barcelona, 19.—Bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, se ha efectuado esta mañana en el Servicio Sindical de alta cultura económica, el reparto de unos donativos del Sindicato Provincial de Transportes, a numerosos productores ferroviarios. Con el camarada Sanz Orrío, ocuparon la presidencia el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa; delegado extraordinario de Sindicatos para Cataluña y Levante y consejero nacional, camarada Luis Santamarina; delegado sindical provincial; delegado de Trabajo; subdirector de la Renfe y otras personalidades. Abierta la sesión, pronunció un discurso el jefe del sector de ferrocarriles del Sindicato Provincial de Transportes, quien comenzó glosando la fecha gloriosa de la Unificación. Subrayó la necesidad de la unión entre todos los españoles, para la marcha triunfante de la revolución nacional sindicalista, bajo la égida del Caudillo, y terminó con los gritos de ritual, que fueron contestados unánimemente. Después se verificó el reparto de 31.850 pesetas entre 307 productores, clasificados en enfermos, con familiares enfermos, padres de tres hijos o con hijos lactantes. Estos productores desfilaron por la presidencia, donde los camaradas Sanz Orrio y Correa les estrechaban la mano. El acto terminó con el «Cara al Sol». El camarada Sanz Orrio se dirigió seguidamente al Ayuntamiento, donde visitó al alcalde. A primera hora de la tarde fué obsequiado con un almuerzo por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y las jerarquías sindicales.

Esta tarde ha recibido en la CNS., a los delegados comarcales sindicales.—Cifra.

LA FIESTA DE LA UNIFICACION

EN SEVILLA

Sevilla, 19.—La ciudad ha evocado hoy la patriótica festividad de la Unificación. Se han cursado mensajes a Su Excelencia el Jefe del Estado, renovándole en esta gloriosa efeméride, sus sentimientos de adhesión y lealtad inquebrantables.—Cifra.

EN BILBAO

Bilbao, 19.—Con motivo del «Día de la Unificación» y bajo la presidencia de las autoridades y jerarquías del Movimiento, a cuyo frente figuraban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el gobernador militar, se ha celebrado en la Basílica de Santiago, muy concurrida de fieles, una misa rezada seguida de responso. A la salida del templo, el jefe provincial, ante el muro donde figuran los nombres de los Caídos, ha depositado una corona de laurel y ha hecho la triple invocación por los Caídos del Ejército, de la Falange y de la Comunión Tradicionalista, que fué contestada por el público con clamorosos presentes. Han asistido al acto y han dado guardia de honor, cinco centurias del Frente de Juventudes.—Cifra.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN CAMPO DE DEPORTES EN VILLARROBLEDO

Albacete, 18.—Para la construcción de un campo de deportes el Ayuntamiento de Villarrobledo ha tomado el acuerdo de ceder 24.000 metros cuadrados de terreno a la Delegación Provincial de Educación y Descanso.—Cifra.

El Ministro de la Gobernación inaugura en Madrid importantes servicios provinciales

También impuso condecoraciones a varios Médicos de la Beneficencia

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez, ha presidido esta mañana la inauguración de numerosos servicios provinciales, y la imposición de condecoraciones a los médicos de la Beneficencia provincial. A las diez de la mañana, acompañado del presidente de la Diputación, camarada Muñoz Calero, visitó en la Ciudad Universitaria las obras de reconstrucción del antiguo pabellón de Cirugía infantil, que sufrió destrozos durante la guerra. El ministro fué recibido por el vicepresidente de la Diputación y gestores provinciales. Los arquitectos explicaron al ministro, y sus acompañantes, con toda clase de detalles, las diversas instalaciones y características de la obra, que será en su aspecto exterior de tipo análogo a las demás construcciones de la Ciudad Universitaria. El pabellón contará con los más modernos servicios de quirófanos, rayos X, laboratorios, etc., y dispondrá de 28 camas. El coste total de las obras se elevará a 3.188.855 pesetas. Una vez terminados estos trabajos, el establecimiento será modelo en su género, tanto por sus instalaciones, como por el cuadro médico de que dispondrá. Seguidamente, el ministro, con el presidente de la Diputación y demás autoridades, se trasladó al Hospital de San Juan de Dios, e inauguró el Pabellón del Cáncer, que dispone el quirófanos y todos los elementos modernos de esta especialidad médica. El camarada Blas Pérez examinó con gran detenimiento las magníficas instalaciones, y felicitó a la gestora por haber llevado a la práctica esta realización. En otro lugar del Hospital visitaron las obras del Pabellón de Lepra para hombres, que será destinado a centro de recogida de enfermos y clasificación de los mismos. El pabellón actual ha sido reconstruído con aportaciones de la Diputación y donativos hechos por la dirección general de Sanidad. El coste total de las obras se elevará a 193.548 pesetas. El ministro fué saludado allí por el Delegado Nacional de Sanidad, camarada Aznar, Director General de Sanidad, señor Palanca, Presidente del Colegio de Médicos, señor González Bueno, alcalde de Madrid, señor Alcocer, general Odriozola, en funciones de Gobernador militar y todo el personal del centro. A continuación el camarada Blas Pérez impuso la Cruz de Beneficencia de primera clase a la Reverenda Madre Vicenta Urtasun, Superiora del Hospital, que en el día de hoy cumple 80 años de edad y lleva 60 de profesión religiosa. El ministro pronunció unas palabras en las que hizo resaltar la benemérita labor de esta religiosa. Después y en nombre de la Superiora, el expresidente de la Diputación de Zaragoza, señor Salvador, dió las gracias al ministro. A las 11'30 en el Hospital Provincial fueron inaugurados los servicios de traumatología y de Cirugía general de mujeres que han quedado instalados en la

(Continúa en cuarta plana)

El homenaje al Caudillo de los ferroviarios de Ciudad Real

Ciudad Real, 19.—La Comisión de ferroviarios de homenaje al Caudillo, presidida por el delegado provincial de Sindicatos, ha sido recibida por el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio. Ha sido fijada la fecha del 15 de mayo para la celebración de los actos organizados con motivo de la entrega de un busto del Caudillo a la Renfe. de la capital. Dicha Comisión será recibida en los primeros días de mayo por S. E. el Jefe del Estado, al que testimoniarán su fervorosa adhesión. En la misma fecha, el delegado nacional de Sindicatos se trasladará a Ciudad Real para constituir la Hermandad Provincial de Labradores, con cuyo acto se pone término a los trabajos desarrollados por la Delegación Provincial de Sindicatos, para la creación de estas entidades en toda la provincia.—Cifra.

Viviendas para obreros en Baracaldo

Bilbao, 19.—Está a punto de terminarse la construcción de catorce viviendas para obreros necesitados que por iniciativa del Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y costeadas por la Falange, se levantan en el Barrio de las Cruces, en Baracaldo. Se concederán por un alquiler verdaderamente insignificante, como claro exponente de la generosidad que se acusa en todas las tareas de alcance social que acomete la Falange. Las catorce casas se adjudicarán teniendo en cuenta los menores ingresos de los productores, el número de hijos y las condiciones de habitabilidad que reunan las casas que ahora ocupan. Además, cada una de estas viviendas lleva aneja una parcela de terreno que podrán cultivar los beneficiados para cubrir las necesidades familiares, sin que ello grave absolutamente en nada el reducidísimo alquiler de las viviendas.—Cifra.

SANTIAGO DE COMPOSTELA SOLICITA UN CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA

Santiago de Compostela, 19. — Con motivo de la elevación al Ministerio de Educación Nacional de las conclusiones adoptadas por la Asamblea de Conservatorios de Música, para el estudio, reforma y enseñanza del arte musical, se han dirigido telegramas al referido departamento renovando la reiterada solicitud de Santiago de Compostela, para que sea establecido un Conservatorio Superior de Música, conforme al criterio del director del Nacional, Padre Otaño, que propugna deben radicar dichos centros en ciudades universitarias. Firman el telegrama el alcalde, el rector de la Universidad, el deán de la Catedral y el director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. También se han remitido telegramas en el mismo sentido al director general de Bellas Artes y al Padre Otaño.—Cifra.

CURSILLO PARA CAPACITACION DE SANITARIOS DE CAMPAMENTO

Albacete, 18. — En los locales del Frente de Juventudes ha dado comienzo esta mañana un cursillo de capacitación para sanitarios de campamentos.—Cifra.

HUELGAS en vísperas de INVASION

Londres, 19. — Por segunda vez en una semana se han declarado en huelga más de 1.300 conductores y cobradores de los servicios de transporte urbano de la capital británica. Coincide esta segunda huelga con la entrada en vigor de la nueva Ley de Defensa destinada a impedir movimientos de esta índole.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Las Empresas y el problema de la vivienda

En relación con la política social que el nuevo Estado viene realizando, y más concretamente al agobiante y debatido problema de la vivienda, tan agudizado en nuestra nación como consecuencia de la guerra civil, tiene un especial interés el decreto del Ministerio de Trabajo, de fecha 2 de Mayo último, sobre el destino que las empresas habrán de dar al veinte por ciento de la reserva especial de los beneficios extraordinarios.

Mucho se ha hablado ya de la importancia de la vivienda y su decisiva influencia sobre el género de vida de los habitantes de un país. Recogiendo esta realidad social tan evidente, los puntos programáticos del Movimiento, y en su consonancia, las sucesivas disposiciones de carácter social que han sido dictadas, tales como el «Fuero del Trabajo», han mostrado una honda preocupación por la resolución del magno problema de la vivienda.

Asegurar a las clases productoras una vivienda sana y limpia, en condiciones decorosas, rebasa los límites de una simple labor social para convertirse en una auténtica misión, de urgencia moral, en la que deben participar sin reservas todos aquellos que están capacitados para prestar su colaboración al Estado y que profesen en sus conciencias el ideario social que sustenta el Movimiento.

A este respecto, ninguna colaboración más eficaz y caracterizada que la que las empresas particulares, como colectividades laborales que engloban un cierto número de productores, pueden brindar al nuevo Estado,

Y, en este sentido, el Ministerio de Trabajo brinda, con el decreto que nos sirve de referencia, una oportunidad que no puede ser subestimada. Toda empresa, que comprenda las necesidades sociales del Movimiento y reconozca en la personalidad de sus productores algo más que un mero instrumento de producción, de acuerdo con nuestra doctrina de que el trabajador es «portador de valores espirituales», ha de encontrar justísima la iniciativa del Ministerio de Trabajo, en relación con el problema de la vivienda.

Ninguna obra de carácter asistencial más beneficiosa para sus productores, podrán iniciar las empresas, que la de proporcionarles viviendas decorosas, incluso dotadas de «huerto familiar».

En el decreto que hemos citado, se establecen las normas a que las empresas privadas habrán de ajustarse para construir grupos de viviendas para sus productores, contando con la cooperación del Estado.

Esta disposición nos parece tan interesante, que prometemos glosar algunos de sus aspectos fundamentales en un próximo comentario.

El "Goliath", un arma alemana para combatir tanques y fortines

Una de las nuevas armas empleadas por los alemanes en su lucha contra el bolchevismo, es el "Goliath", apta para combatir tanques y fortines enemigos. De él ofrecemos esta fotografía que nos lo presenta en posición, con los zapadores alemanes, dispuestos a rechazar un ataque enemigo.

El "Goliath" en el bosque. A paso acelerado sus sirvientes se dirigen hacia la espesura, preparando su entrada en línea.

El Vicepresidente Wallace es un hábil lingüista

Wáshington, 19.—El vicepresidente norteamericano, Henry Wallace, es un hábil lingüista. Hace poco más de un año empezó a aprender el ruso y ya lo habla bastante bien. Ahora, antes de emprender su proyectado viaje a Chungking, ha iniciado el estudio del chino. Wallace habla el castellano perfectamente, aprendiéndolo en poco más de seis meses.—Efe.

M.C.D.2022

La Fiesta de la Unificación en Palencia

Misa en la Catedral, solemne acto ante la Cruz de los Caídos y brillante desfile

Palencia ha hecho honor a su fidelidad a la doctrina del Glorioso Movimiento Nacional y ha cumplido, con el mismo entusiasmo de los primeros momentos, las consignas del Jefe del Estado, S. E. el Generalísimo Franco.

En balcones y testeros se veían los colores nacionales y rojinegros, y en los edificios públicos la Bandera de la Patria a toda asta, anunciando la fiesta de la Unificación y poniendo una nota de alegría en el ambiente, realzado por un brillante sol de Primavera.

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., con la cooperación de la Delegación Provincial de Educación Popular, fué la encargada de organizar los actos en Palencia y su provincia, en esta memorable fecha del séptimo aniversario de la Unificación, con el más elevado espíritu patriótico.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Media hora antes de la anunciada, se hallaban en la Jefatura Provincial del Movimiento los delegados de Servicios con las jerarquías provinciales superiores. Igualmente en el Frente de Juventudes, Sección Femenina y demás centros, se concentraron los demás camaradas, obedeciendo las órdenes de sus jefes.

Por los delegados correspondientes se pasó revista a los que iban a tomar parte en los actos y en el desfile, y en perfecta formación se trasladaron a nuestro primer templo catedralicio.

Las jerarquías principales, instantes antes de las once, se trasladaron también al pórtico de la Catedral donde recibieron a las autoridades.

A dicha hora dió comienzo en el Trascoro el Santo Sacrificio de la Misa en acción de gracias al Señor y en memoria de los gloriosos caídos, oficiada por el M. R. Sr. capellán del Frente de Juventudes, don Aniceto Martínez.

Daban guardia de honor al altar los gastadores de las Falanges Juveniles de Franco y las Banderas de España y del Movimiento portadas por camaradas de las mismas, con el guión del Frente de Juventudes.

Presidían en estrados, con el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial de Falange, don Enrique de Lara y Guerrero, las jerarquías y autoridades, comisiones y representaciones oficiales.

Las naves llenas de camaradas de las Milicias del Movimiento, Falange local, Sección Femenina, Frente de Juventudes, colegios, escuelas, centurias de los centros de trabajo y numerosos fieles.

Al Alzar, la Banda Municipal de Música y las de cornetas y tambores interpretaron el Himno Nacional.

ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS. —A las doce menos cuarto, ante la Cruz de los Caídos, que exorna el nombre del glorioso ausente José Antonio Primo de Rivera, en la misma plaza de la Catedral, se hallaban concentrados jerarquías, autoridades, público y camaradas que formaron el cuadro en este solemne acto.

El jefe provincial de Falange y excelentísimo señor Gobernador civil, camarada Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, dió lectura, clara y entonada, al Decreto de Unificación, escuchado con religioso silencio.

Después, el secretario local, camarada Anastasio Calderón Fernández, leyó la «Oración de los Caídos» de Sánchez Mazas y la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Isabel Reinoso, depositó a los pies del Monumento una hermosa corona de laurel.

El M. Rvdo. Sr. capellán del Frente de Juventudes, don Aniceto Martínez, rezó seguidamente un piadoso responso por los que dieron su vida por Dios, por España y por su Revolución Nacionalsindicalista

Finalmente, la Banda Municipal de Música interpretó los Himnos de España y del Movimiento, coreándose por todos el «Cara al Sol».

Cerró el hermoso acto el jefe provincial de Falange y Excmo. Sr. Gobernador civil, camarada Enrique de Lara y Guerrero con los gritos de España Una, Grande y Libre, ¡Arriba España! ¡Viva Franco! y ¡Caídos por Dios y por España: Presentes!; contestados con el mayor entusiasmo.

BRILLANTE DESFILE.—A las doce y media, ante jerarquías provinciales, autoridades y representaciones oficiales, situadas en la acera del Gobierno Civil, se verificó el brillante desfile que presenciaron, con las camaradas de la Sección Femenina, que allí formaron frente a la presidencia, y a los acordes de la Banda Municipal de Música, los camaradas de la Vieja Guardia, demás Secciones de Falange y numeroso público.

Abría marcha la Sección Ciclista del Frente de Juventudes y escuadra de gastadores del mismo, con los abanderados, que portaban las insignias de España y del Movimiento. Seguían los gastadores, banda de cornetas y tambores y centuria de la Escuela de Aprendices de la Fábrica Nacional, las centurías del Frente de Juventudes, perfectamente uniformadas, las de los Colegios encuadrados en él —de «La Salle» y «Maristas»—, en correcta formación, y las nutridas centurias también de los diversos centros de trabajo.

FELICITACION. — Por las autoridades se felicitó efusiva y respetuosamente al Jefe provincial de Falange y Excmo. Sr. Gobernador civil, camarada Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, por la brillante organización de los actos que en medio de su sencillez supieron responder a la grandiosidad de la conmemoración de la Fiesta de la Unificación.

VARIOS TELEGRAMAS. — Tanto de la Jefatura Provincial del Movimiento y Gobierno Civil, como de los demás centros y dependencias oficiales, se cursaron a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, varios telegramas de adhesión y felicitación, con motivo de la histórica fecha que con tanto entusiasmo se ha evocado.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL 33 2
PALENCIA

LIBROS

"Nuevos Comentarios a la Ley de Arrendamientos Rústicos", de don Angel Santos y Pastor

El joven abogado, señor Santos Pastor, acaba de dar a la estampa, un apéndice a su obra «Propietarios y Colonos», recogiendo la nueva Ley de 18 de marzo último, sobre desahucio de fincas rústicas, para cultivo directo y personal, que se publicó en el «Boletín» del 23 de marzo, rectificándose un simple error de copia en el correspondiente al 16 de abril actual.

A continuación del texto legal, el señor Santos Pastor escribe unos comentarios de divulgación práctica, analizando los diferentes artículos y concordándoles con las demás disposiciones vigentes en materia de arrendamientos rústicos. La nueva Ley—como dice el autor—no deroga ningún concepto fundamental de la materia vigente; antes por el contrario, reafirma el espíritu y letra de la promulgada en 1942. Puede añadirse que la reforma de esta nueva Ley significa simplemente una aclaración al artículo cuarto de aquélla, aumentando las sanciones para casos de simulación del llamado cultivo directo y personal.

La nueva Ley concede un plazo de dos meses para que los propietarios que hubiesen reclamado el cultivo directo y personal y no lo lleven a cabo, puedan quedar exentos de responsabilidad. Para este beneficio, es condición precisa que tales propietarios (arrendadores o nuevos adquirentes), ofrezcan las fincas a los antiguos arrendatarios para que sigan llevándolas según el contrato que tuviesen establecido, o bien conforme a las prórrogas concedidas por la Ley. Con dicho ofrecimiento, sea o no aceptado por el colono, el propietario simulador quedará exento de toda sanción y responsabilidad. La citada Ley amplía las sanciones pecuniarias, en casos de simulación, hasta el importe de veinte rentas.

Es interesante también en el citado folleto el estudio del artículo segundo de citada Ley que amplía la facultad del artículo cuarto de la de 1942, pudiendo reclamarse las fincas para que los hijos casados del propietario ejerciten el cultivo personal siempre que éstos cumplan los requisitos legales.

Se describen la subsistencia de otras causas de desahucio distintas a la reclamación de las fincas para el cultivo directo y personal (falta de pago, cultivo más beneficioso para la economía nacional, resolución del derecho del arrendador, subarriendo, daño grave, cambio de explotación, abandono de cultivo, etc.)

Por último, trata de las transmisiones de fincas que se realicen con posterioridad a la publicación de la citada Ley. Como se dice en el preámbulo de la misma, cuida de prevenir, «que al amparo de una transmisión real o fingida del predio, verificada con posterioridad al lanzamiento del arrendatario, se burle el fin social perseguido por el legislador, decidido a proteger al agricultor modesto que aporta su esfuerzo y el de sus familiares al cultivo de la tierra».

Felicitamos a nuestro estimado colaborador, el abogado señor Santos Pastor por la publicación de este folleto, como complemento a su libro «Propietarios y Colonos», augurándole un éxito de librería.

"Camino del Cielo", el mejor libro de Primera Comunión, de D. Braulio Aparicio

Don Braulio Aparicio: «CAMINO DEL CIELO: FORMACION CRISTIANA DEL NIÑO». 112 páginas en 11 por 7 cms., a dos tintas, con numerosas ilustraciones. Industrias Gráficas DIARIO-DIA. Berruguete, 1 y 3. Palencia. Precio del ejemplar: En cartulina a tres colores, 2 pesetas; en tela, 3'50.

El celoso capellán de las Hermanas Marías Nazarenas, antiguo Párroco de Cabezón, don Braulio Aparicio Saldaña, acaba de dar a la estampa un precioso devocionario infantil. Con la práctica que le han dado las tareas pastorales y catequísticas trata de formar cristianamente al niño mediante la oración. Una de las frases áureas de Dupanloup refuerza su método: «en tanto que el niño no rece y rece de veras, no con los labios, sino con el corazón, nada en su educación se habrá conseguido». Y es que la oración constituye la mejor llave de la ética y la mejor ruta del cielo. El incrédulo no reza, como tampoco reza el tibio, pues la oración no es el bisbisear ni el cantar las fórmulas litúrgicas, sino dictarlas y sopesarlas con el alma: Tenemos ejemplos bien claros en la vida y en las Letras, de espíritus que se levantaron por la simple enunciación de un rezo. Por eso, don Braulio Aparicio, fiel seguidor de las normas que le ha proporcionado su larga experiencia sacerdotal, ha querido con su librito que los niños recen, que se unan a Dios mediante las oraciones, en todos los actos de su vida, desde que despiertan a la luz en todas las auroras hasta que el sueño viene a cerrar sus párpados virginales. Primero por la letra, luego por el espíritu, como las impresiones primeras nunca se borran del corazón, esas oraciones irán marcando en su conducta una huella imborrable, que ninguna subversión podrá raer ni llevar por los derroteros de la perversidad.

Para cada obra, un rezo. Desde la mañana a la noche, en todo lo que el niño interviene, la oración lo purifica. Al referirse a los Sacramentos, el eucologio del Revdo. D. Braulio Aparicio lo mismo para la Penitencia, que para la Comunión orienta con breves y claras indicaciones y dicta oraciones claras y sencillas a los pequeños, para que su acercamiento al Divino Niño en el misterio de la Eucaristía sea lo más provechosamente fructífero.

Una segunda parte contiene el Devocionario que comentamos: «La Misa bien oída o dialogada». Todos los fieles deben participar directamente en las ceremonias del culto y desde la primera edad debe acostumbrárselos a incorporarse a los actos litúrgicos, no mecánicamente, sino como miembros activos. De ahí que el Revdo. Aparicio haya agregado a este libro de formación religiosa infantil su ya famosa «Misa dialogada», practicada con gran éxito educativo en numerosos Colegios de la provincia. El niño va siguiendo paso a paso todas las incidencias del Santo Sacrificio, comprendiendo su alcance y el maravilloso sentido teológico de la entrega de Cristo en testimonio perenne de verdad y vida, que se perpetúa a través de los tiempos en el altar por amor a los hombres. ¡Qué consolador es ver a los pequeños uniendo sus voces a las que el ministro de Dios dirige en la ceremonia!

Como complemento, el volúmen incluye otras devociones propias de la infancia: Los Primeros Viernes, con cuadrito de comuniones; rezo del Santo Rosario, Siete Domingos de San José y al final, el Vía-Crucis.

Todo expuesto en un lenguaje fino, fácilmente comprensible por los niños y sobre todo bien acomodado a la intención pedagógica del autor.

La edición, muy bien presentada con numerosas ilustraciones, hace honor a los Talleres Tipográficos palentinos. El precio, por otra parte, no puede ser más asequible.

Por eso, no dudamos en recomendar «El Camino del Cielo» como el mejor regalo que puede hacerse a los niños que por primera vez van a acercarse a recibir el Pan Eucarístico y a los que acudan a las Catequesis y a los que asistan a Colegios y Escuelas. El propósito del autor de estimular y conseguir mediante la oración, una completa preparación religiosa infantil, está en él plenamente conseguido. Su máxima: «Enseñando a rezar a nuestros niños, los haremos mejores», indiscutiblemente tiene un valor apodíctico. Lo dijo ya Santa Teresa, cuando se comprometía con una oración a cambiar fundamentalmente el mundo.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Dr. Rafael Martínez Almeida

Reanuda su consulta exclusivamente, en las horas de 12 a 2

y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte lineal • artes gráficas

Dietario

PLAZA VACANTE

Charlábamos el otro día en un corro deportivo de «chismes y bagatelas», de la vida deportiva local. Allí se decía que en Palencia el deporte había alcanzado un auge insospechado. Muchos se sentían optimistas...

—Palencia — aseguraban en plena euforia estos «hinchas» — puede sostener muy dignamente un equipo de Segunda División. Hoy contamos ya con un magnífico estadio que es admiración de quienes nos visitan, merced a un estimable esfuerzo municipal. En el Club que representa a la ciudad, militan casi millar y medio de socios. Las «taquillas» que se obtienen en los días de partido son, según parece, muy estimables...

Pero un «conspícuo» del deporte local terció en la discusión:

—¡Alto allá!... Eso está muy lejos, por desgracia, de ser una realidad. Las recaudaciones de los partidos son, por lo general, mediocres y desde luego insuficientes para cubrir las necesidades de ese equipo de Segunda División, a que Palencia aspira. Y aun de Tercera...

Al llegar a este punto el «conspícuo» y los «hinchas» se sumieron en un mar de cifras... Tanto de nómina, tanto de desplazamientos, tanto de primas, tanto de organización de partidos. Total: hay un déficit que se aproxima a los veinte mil duros.

Nosotros escuchábamos, sin intervenir en la polémica, como ajenos que somos a toda «cuestión de matemáticas». Pero, a través de la apasionante discusión de estos técnicos del deporte, llegamos a enterarnos de que hoy el fútbol, por lo que se ve, es meramente una cuestión de números. Los jugadores se valoran en millares de pesetas. La pura potencialidad deportiva de los equipos, aquél concepto romántico del deporte, ya no existe. Algunos Clubs históricos han perecido por inanición pecuniaria. No obstante crece, como espuma de jabón, la afición futbolística en todos los pueblos y ciudades de España. El fútbol es ya un espectáculo de masas, del que no puede prescindir ninguna capital que se estime en algo.

Es un fenómeno curioso y que se da en todas partes. La gente—por un impulso psicológico de emulación colectiva—identifica su sentimiento localista, su amor a la Patria chica en el equipo que lleva el nombre de su ciudad. Los paisanos que viven lejos de la «tierra natal», siguen, paso a paso, los avatares y contingencias futbolísticas de «su equipo». Y esto ocurre, por igual, en Castellón, en Barcelona, en Bilbao, en Coruña, en Alcoy o en Trujillo.

Así las cosas, todos anhelan poseer el «mejor equipo», un equipo «que dé mucho que hablar». Pero ¿cómo conseguirlo?... ¡Este es el problema! Hacen falte pesetas, muchas pesetas. Y aquí surge en cada ciudad, en cada pueblo lo que, en el argot futbolístico, se llama el «caballo blanco». Se trata, casi siempre, de un señor con muchos miles de pesetas en sus cuentas corrientes, que se convierte en el Mecenas del Club de la ciudad. El hace los anticipos, subvenciona generosa y espontáneamente a los jugadores, sortea con la cartera siempre abierta, todas las dificultades económicas del Club de sus amores... Y su única compensación es merecer la estimación y la gratitud emocionada de toda la afición y ver triunfar, de éxito en éxito, ganando en popularidad y en aplausos, como al torero o al tenor, al Club protegido. Es una nueva forma de «mecenazgo» puro y desinteresado.

—Lo que pasa—afirmaba el «conspícuo»—es que el equipo de Palencia es un equipo sin «caballo blanco». ¡Y así no hay manera!...

He aquí cómo nos enteramos de que la plaza de «caballo blanco» del Club palentino está vacante. Y mucho nos tememos que va a resultar difícil su provisión. Aunque lo lamenten los «hinchas». ¡Palencia no es Tarragona!

Delegación Provincial de Trabajo

REGLAMENTO DE PROTECCION A FAMILIAS NUMEROSAS

BENEFICIOS QUE SE CONCEDEN

El «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril de 1944, publica el Reglamento para la aplicación de la Ley de Protección a las Familias Numerosas.

A los efectos de esta disposición, se entiende por Familia Numerosa la compuesta por cuatro o más hijos legítimos o legitimados menores de 21 años o mayores incapacitados para el trabajo, y que se encuentren a cargo de los padres o tutores. Las familias se clasifican en dos categorías:

Primera: De cuatro a siete hijos.
Segunda: De ocho o más hijos.

Los principales beneficios que se conceden a dichas familias, son:

DE EDUCACION. — Comprende la exención total para las familias de la segunda categoría, de los derechos de matrículas, títulos académicos o universitarios, permanencias y cualesquiera otros de semejante naturaleza, asimismo tendrán preferencia para ingresar en Centros de enseñanza, ocupar puestos en las Instituciones de Asistencia Escolar, disfrute de becas, pensiones, etc., siempre y cuando que el ingreso no sea mediante selección de capacidades realizadas por concurso u oposición. Las familias de primera categoría disfrutan una reducción del 50 por 100 de dichos derechos.

FISCALES. — Estos beneficios alcanzan no sólo al cabeza de familia, sino también a su cónyuge.

Los impuestos en los que se benefician, son:

a) El de Utilidades por rentas de trabajo del que se exime totalmente a las familias cuyos ingresos anuales sean inferiores a 16.000 pesetas y pasando de esta cifra se reduce en un 50 por 100 para las familias de la primera categoría, quedando exentas las de la segunda cuando los ingresos anuales de estos últimos por todos conceptos no rebasen las 100.000 pesetas anuales.

b) En el reparto municipal de Utilidades e impuestos de las Diputaciones que graven los productos del campo, se reducen las cantidades a pagar en un 20 por 100 para las familias de primera categoría y en un 40 por 100 para las de la segunda.

c) Inquilinato. Se exime del pago de este arbitrio a las familias de segunda categoría y se reduce a su mitad para las de primear.

SUBSIDIO FAMILIAR. — Con referencia al Subsidio Familiar, las cuotas a percibir por los cabezas de familias numerosas se incrementa en un 10 ó en un 20 por 100, según sean de primera o de segunda categoría.

VIAJES Y ASISTENCIAS SANITARIAS. — a) **Viajes:** Los miembros de Familias Numerosas de primera categoría, tendrán una reducción del 20 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril y de las empresas de transportes terrestres y marítimos. Para los de segunda categoría, la reducción será del 40 por 100.

Estos beneficios alcanzan también al transporte por ferrocarril de los muebles de las Familias Numerosas, cuando su desplazamiento obedezca a traslado de su puesto de trabajo o para buscar el mismo.

b) **Asistencias sanitarias:** Los miembros de Familia Numerosa tienen preferencia para el ingreso y asistencia sanitaria en los establecimientos de Beneficencia Pública y una reducción del 20 por 100 en los balnearios, sanatorios o establecimientos análogos de carácter oficial o privado.

c) También pueden acogerse las Familias Numerosas a los beneficios del Seguro Obligatorio de Enfermedad, aunque no reunan los demás requisitos que exigen la Ley y Reglamento de aquél Seguro, si así lo desean.

PROVISION DE DESTINOS, BENEFICIOS DE COLOCACION, COLONIZACION Y VIVIENDAS. — Los cabezas de Familias Numerosas tienen preferencia:

a) Para ocupar puestos de trabajo en las empresas privadas, siempre que reunan las condiciones de aptitud y conocimientos necesarios, así como para la provisión de destinos de cualquier orden de la Administración Pública en los cupos de provisión libre.

b) Para las adjudicaciones a que se refiere la base 33 de la Ley de Colonización.

c) Para la concesión de casas baratas, económicas y viviendas protegidas, tanto en régimen de alquiler como en el de compra. Igualmente podrán optar a los premios anuales consistentes en viviendas.

CATEGORIA DE HONOR. — Se establece una **categoría especial** denominada de honor para las familias de doce o más hijos a las que se concede un Título de Honor. Estas familias disfrutarán de los beneficios de la segunda categoría, mientras conserven cuatro hijos dentro de las condiciones señaladas en la Ley.

Normas para obtener dichos beneficios. — Los cabezas de Familias Numerosas que aspiren a obtener los beneficios que concede la Ley de 13 de diciembre de 1943, incoarán en el lugar de su residencia, un expediente de solicitud en los impresos oficiales destinados al efecto y que se facilitan en esta Delegación Provincial de Trabajo.

Estos impresos son de dos clases: Modelo A) para las familias que actualmente residen en el mismo Municipio o donde contrajeron matrimonio y nacieron los hijos, y Modelo B) para las familias en las que no concurren alguna de las anteriores circunstancias.

Los impresos de expedientes pueden solicitarse del expresado Organismo provincial de Trabajo, directamente por los interesados o por conducto de las Alcaldías (su precio de venta es el de 1'00 peseta los de Modelo A), y 1'50 los de Modelo B).

Una vez llenos los mencionados expedientes y certificado por la Alcaldía y Juzgados correspondientes, se enviarán a la Delegación de Trabajo, acompañados de fotografías por duplicado, de los miembros de la familia con derecho a los beneficios, y DIEZ pesetas en papel de pagos al Estado. El Delegado de Trabajo, P. A., **Enrique Ojea.**

ADQUIERA USTED
"PROPIETARIOS Y COLONOS
(Nuevo régimen de Arrendamient
rústicos)
Por Angel Santos y Pastor
Abogado
Contiene todo lo legislado hasta
día, con un apéndice comentan
la última Ley de 18 de Marzo 194
sobre desahucio de fincas pa
cultivo directo y personal.
Precio del libro: diez pesetas
Id. del apéndice: dos pesetas
DE VENTA: «Gráficas Afrodis
Aguado, S. A.» y principales
librerías

SERVICIO NACIONA DEL TRIGO

Precio de la harin

La Delegación Nacional de este S vicio Nacional del Trigo, comunica ber aprobado los siguientes precios tasa de la harina, que han de r en esta provincia durante el próxi mes de mayo.

Harina de trigo destinada a cu corrientes del 90 por 100: 120,15 p tas los 100 kilos.

Harina de centeno destinada a pos corrientes del 90 por 100: 11 pesetas los 100 kilos.

Harina de trigo destinada a cu de canje del 90 por 100: 102,20 pes los 100 kilos.

Harina de centeno destinada a pos de canje del 90 por 100: 95.35 setas los 100 kilos.

Harina de pasta para sopa, del por 100: 282,15 pesetas los 100 kil

Valor de los subproductos en rendimientos del 90 por 100: 8 k de salvados a 50,00 pesetas; 2 kilos restos de limpia, con valor a 40,00 setas.

Valor de los subproductos en los r dimientos del 80 por 100: 18 kilos salvados, a 55 pesetas; 2 kilos de r tos de limpia con valor, a 45,00 p tas.

NOTAS: Estos precios han de a carse para las ventas, debiendo ten se presente en las mezclas de har de trigo y centeno, la proporción las mismas a efectos de liquidacio

Para las harinas de pasta para pa, la diferencia entre este precio 282,15 aprobado para esta provincia el de 290 pesetas, precio único venta para esta clase de harinas, s ingresado por los fabricantes en Caja de Compensación del precio pan.

Estos precios se entienden en fáb ca y sin envase.

Los industriales harineros qued autorizados para cobrar directamen de los adjudicatarios un canon de u peseta por q. m. de salvados, en v tud de la Orden del Ministerio Agricultura, de 25 de junio de 1943

Por Dios, España y su Revoluci Nacional-Sindicalista.

Palencia 17 de abril de 1944.— **Jefe provincial.**

La Vida en la Ciudad

Abastecimientos

A LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTA PROVINCIA

Siendo preciso a estos Servicios Provinciales conocer datos sobre el consumo de carne de esta Provincia, para con ello dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, se advierte a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, que deberán remitir en el plazo de tres días a partir de la fecha, el resumen correspondiente al pasado mes de marzo.

La negligencia en el cumplimiento de esta orden será sancionada.

Abarca, Alar del Rey, Ampudia, Amusco, Autilla del Pino, Autillo de Campos, Baquerín de Campos, Barrio de San Pedro, Belmonte de Campos, Berzosilla, Boada de Campos, Boadilla del Camino, Buenavista de Valdavia, Bustillo de la Vega, Calzadilla de la Cueza, Camporredondo de Alba, Capillas, Carrión de los Condes, Castil de Vela, Castejón de la Peña, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo, Castromocho, Cevico Navero, Collazos de oBedo, Cozuelos, Dehesa de Romanos, Dehesa de Montejo, Espinosa de Cerrato, Fuentes de Nava, Fuentes de Valdepero, Hontoria de Cerrato, Husillos, Itero Seco, La Puebla de Valdavia, La Vid de Ojeda, Magaz, Mantinos, Monzón de Campos, Olea de Boedo, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Palacios del Alcor, Páramo de Boedo, Pedraza de Campos, Pedrosa de la Vega, Perales, Perazancas, Piña de Campos, Pozo de Urama, Reinoso de Cerrato, Revilla de Campos, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, San Martín de los Herreros, Santervás de la Vega, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de Resoba, Sotobañado, Tabanera de Cerrato, Támara, Torremormojón, Valbuena de Pisuerga, Valdecañas, Valdespina, Valoria del Alcor, Valle de Cerrato, Villaconancio, Villada, Villafruel, Villahán de Palenzuela, Villalba de Guardo, Villalobón, Villaluenga de la Vega, Villalumbroso, Villamartín de Campos, Villasarracino, Villatoquite, Villaturde, Villaviudas, Villoldo, Villota del Duque y Villota del Páramo. Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

NOTAS MILITARES

PENSION. — Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a la pensión anual de 2.887'50 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de Palencia, a doña Eusebia Adela Arlegui Martínez, viuda del Intendente de División, Excelentísimo Sr. D. Marceliano Cancio

RELIGIOSAS

CONFERENCIAS DEL CLERO. — El jueves, 20, se celebrará en nuestro Seminario Conciliar la Conferencia señalada en este mes para los señores sacerdotes de la capital.

Tendrá lugar a las cinco y media de la tarde y actuarán los siguientes: Don Manuel Marcos, en la parte dogmática; don Serafín Rodríguez, en la moral y don Eugenio Calzada, en la litúrgica.

Se ruega la más puntual asistencia. —El Secretario.

PEREGRINACION AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL CAMINO.—Reina gran entusiasmo entre las Hijas de María, con motivo de la peregrinación anunciada para él 30 de abril al Santuario de Nuestra Señora del Camino, en León.

Esta piadosa iniciativa, como preparación para el mes de mayo, ha sido muy bien acogida por las asociadas que, en crecido número se proponen trasladarse a la vecina capital para rendir fervoroso homenaje de devoción a la Reina de los Angeles.

Durante el Mes de las Flores se celebrarán solemnes actos religiosos en el templo de San Francisco.

SUCESOS LOCALES

A LA CARCEL, POR CAUSAR DAÑOS EN EL ARBOLADO. — Previa denuncia formulada por la Alcaldía de nuestra capital y tras de las diligencias practicadas por la Policía, han sido detenidos los jóvenes residentes en esta ciudad, Valentín Maestro Estrada, de 17 años; Dámaso Santos Prieto, de la misma edad y Gabriel Atienza Martín, de 23, los dos primeros autores de la rotura de 20 árboles recién plantados en el término de la "Fuente de la Salud" y el último, encubridor de dicho abominable acto de barbarie.

Los detenidos han ingresado en la cárcel provincial, por orden y a la disposición del Ilmo. Sr. Juez de Instrucción del partido.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Daniel Miguel, de cuatro años, que presentaba una herida contusa, irregular en la región interdigital de la mano derecha. Bernardino Suárez, de 22 años, herida contusa, en el labio inferior. Clemente Triana, de 18 años, que, en accidente del trabajo, se produjo una herida punzante en la región rotuliana derecha. Eleuterio Mullión, de 25 años, que, también en accidente del trabajo, se causó heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

DIPUTACION

LA VICEPRESIDENCIA DE LA CAMARA AGRICOLA. — Se ha recibido un oficio de la Cámara Agrícola, interesando de la Diputación se designe un gestor para formar parte de dicha entidad con el cargo de vicepresidente.

La propuesta será resuelta en la próxima sesión que celebre la Gestora Provincial.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Agustín López Hoyos, hijo de Gabino y Juana, calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, 2.

DEFUNCION. — Bruno Baltanás Medina, de 67 años, casado, Camino del Monte.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Las cuatro plumas»

TEATRO ORTEGA. — Función desde las 7,30: «Acusación» y «Esta noche nada nuevo».

SALON NOVEDADES. — Sesiones a las 4,30, 6 y 8: «Tráfico de diamantes».

CINE CAPITOL.—Función desde las 6: «Acusada» y «El puente de Waterloo».

CINEMA ESPAÑA. — Función continua de 6 a 11: «El hermano fantasma».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 700,9.—A las 8 de hoy, 703,4.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 15,0.—Mínima de hoy, 4,6.

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para señoras
NICOLAS ALARIO GONZALEZ
ONDULACION PERMANENTE. — "RIZOS AL ACEITE"
Sin peligro; seguridad y comodidad. Trabajo garantizado
MAYOR, 73 TELEFONO, 530

Deportes

RAFAGAS

¡Y va de apuestas!...
¿Se puede ganar en Tarragona?
¿Es posible empatar?...
«¡No me haga usted «de reir», don Gonzalo!»...

Sí, sí... ¡claro!
Velocidad, coraje, entusiasmo...
Todo eso se dice muy bien... ¡desde la mesa del café!

Todo «no se ha perdido».
¡Ni «casi» todo!
La eliminatoria Tarragona-Palencia está en el alero.
¡Qué digo en el alero!
¡En la estratosfera!

¡Y pensar que con un solo empate —¡un empate, señor!— pasaríamos a «codearnos» con un Primerísima División!
Pero, sí, sí...

¡Háblenos usted de coraje, de velocidad, de entusiasmo!
¡Como quien no dice nada!

Sin embargo...
Nuestros muchachos están dispuestos a demostrar que lo del domingo fué una mala tarde.
¡Y que ellos se bastan y se sobran para eliminar al Tarragona a domicilio!

Esperemos...
Mañana caminito del Mediterráneo.
¡Deliciosas brisas las del «Mare Nostrum» en estas perfumadas mañanas abrileñas!

Y nosotros a esperar la pizarra...
¿Se ganará la eliminatoria?
Sí... No... Sí... No...
¿Se admiten apuestas?

ITURRALDE

La Vida en la Provincia

Melgar de Yuso

DE SOCIEDAD.—Nuestro distinguido amigo de Itero del Castillo (Burgos), don Arturo Amor Martínez, contrajo matrimonio canónico con la distinguida señorita de esta villa, Virgilia Arija Arija.

Como delegado del señor Cura de esta parroquia, bendijo la unión nupcial el Rvdo. Sr. Cura de Villotilla y Villacuende, don Aurelio G. del Río, próximo pariente del novio, siendo apadrinados por los jóvenes don José Martínez Centeno y la distinguida señorita de Trigueros (Valladolid) María Arija Manrique, primos de los novios. Actuaron de testigos, los señores don Ezequiel Hernández y don Víctor Pérez Rey. Hubo banquete para los numerosos invitados y animado baile. El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El corresponsal

Osorno

MUERTE SENTIDA. — Confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir el día 16 de los corrientes, la bondadosa señora doña Josefa Guerra López, viuda de don Luis Guerra.

El pueblo ha acompañado los restos mortales hasta el panteón de familia, donde recibieron cristiana sepultura, asociándose al justo dolor que deja entre hermanos, sobrinos y amistades. La infortunada señora se había distinguido siempre por sus actos caritativos en bien de los necesitados y obras de la Iglesia.

Reciban sus apenados hermanos y sobrinos, nuestro sentido pésame.

RATERIAS. — Tras activas gestiones practicadas por la fuerza de este puesto, fueron detenidos el día 15 del corriente, los vecinos de Olmos de Pisuerga, Felipe Peláez Arroyo y de Naveros de Pisuerga, Severiano Martín Martín (a) El Nene, que venían dedicándose al robo de gallinas y matanzas. Se les acusa de cuatro robos en los pueblos de sus respectivas residencias.

Han sido recuperadas varias gallinas y se están practicando gestiones para el rescate de otros varios efectos y aves.

NIÑO AHOGADO. — El niño de 4 años, Jesús Lozano Casas, hijo del encargado de la exclusa número 15 del Canal de Castilla, Julio Lozano, de 31 años, se hallaba en la tarde del lunes último, jugando en las inmediaciones del cauce del canal y cercanías del domicilio de sus padres.

El chiquillo, en sus juegos, se aproximó más de lo debido al Canal y, resbalando sobre el piso mojado, tuvo la desgracia de caer al agua.

Su padre, que presenció el accidente, se arrojó inmediatamente al cauce del canal, con el propósito de poder salvar la vida del pequeñuelo, pe a pesar de la celeridad con que realizó y de los esfuerzos que para salvamento hizo, no pudo consegu más que sacar de las aguas al desve turado niño ya cadáver.

El Juzgado municipal y la Guard civil del puesto, se presentaron en lugar del desgraciado accidente, denando el levantamiento del cadáv de la infeliz criatura, su traslado depósito del Cementerio para la prá tica de la autopsia y la instrucció de las correspondientes diligencias.

Boadilla de Rioseco

BODA. — Con gran solemnidad ha celebrado en la iglesia del Sal dor de esta villa, el enlace matrim nial de la bella señorita, doña Fel Garrido Bolado, maestra nacion con el culto joven, don Daniel Bo do Marcos, alférez de Infantería.

Bendijo la unión el celoso párro de esta villa, don Adolfo Pérez C breros, que después de celebrado matrimonio, en una elocuente pláti puso de manifiesto a los nuevos de posados la importancia del Sac mento y las virtudes y sacrificios q su cumplimiento encierra.

Apadrinaron a los contrayent doña Petra Gil de Castro, maest nacional, de León, y tía de la nov y don Francisco Bolado Marcos, in pector municipal veterinario de es villa, hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos, d Maximiano Milano Gago, médico don Gregorio Humane Rodríguez.

Los invitados fueron obsequiados continuación del acto con un refres y después con un banquete.

Los ya señores de Bolado Garrid a quien deseamos toda clase de fe cidades en su nuevo estado, salier de viaje de novios para distintas c pitales de España.

Con tal motivo, nuestra enhor buena a los recién casados y a l padres de los mismos, señores Bol do y Marcos y Garrido y Bolado.

El corresponsal

Villamediana

PASTOR DEFENDIDO POR SU PERROS. — El pastor residente e esta localidad, Pedro Santoyo Guti rrez, de 17 años, conducía por el cam po su rebaño y de éste varias oveja se desviaron, penetrando en una tier sembrada, propiedad del vecino de l villa, Gregorio Enríquez Romero.

El dueño de la finca, molesto, com es natural, por los daños que las res causaban en el sembrado, acudió e forma violenta al joven pastor, hacién dole objeto de malos tratos de palabr y obra.

Cuando Gregorio agredía al pasto Pedro, los perros que éste llevaba p ra custodia del ganado, salieron a l defensa de su amo, abalanzándose co tra el agresor, quien se vió obligado cesar en su actitud y a salir huyend de la acometida de los canes.

Gregorio Enríquez, resultó con gra des desperfectos en su indumentaria con numerosas heridas producida por mordedura de los perros, en am bas regiones glúteas, en el muslo de recho y en la pierna izquierda, lesio nes de las que tuvo que ser asistid por el médico titular de la localida quien las calificó de pronóstico r servado.

La Guardia civil de este puesto h intervenido en el suceso, realizand las diligencias oportunas, que han s do entregadas al juzgado correspon diente, a cuya disposición han sid también puestos los perros del jove pastor, para que, según dictamen fa cultativo, sean sometidos a observa ción durante doce días.

Dr. Valeriano Bozal Urza
Director del Dispensario y Sanatori
Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON — RAYOS
Reanuda su consulta privada diari
Calle del Hospital, núm. 1. — Palenci

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 1, en
Mayor Principal, 29

M.C.D. 2022

Alemania toma medidas para la desmilitarización total de Roma

(Viene de primera plana)

Santa Sede y el Vaticano. Con esta ocasión, el representante del Reich instruyó a la Curia de las medidas adotpadas por Alemania para salvar a Roma, de la misma manera que se hace ahora con el Gobierno de Irlanda. En las conversaciones con el Vaticano se hizo constar también que solamente incumbe a los anglonorteamericanos la responsabilidad por todos los daños que han sido o sean causados a la ciudad de Roma, así como por la destrucción arbitraria de casas e iglesias, monumentos y hospitales, y por la muerte de cientos de mujeres, niños y ancianos.

Las medidas adoptadas a este efecto por los alemanes, son las siguientes:

Primera: El comandante en jefe del Ejército alemán en Italia ha prohibido, desde hace tiempo, situar tropas de guarnición en la ciudad de Roma e instalar servicios o depósitos del Ejército alemán. Solamente se ha hecho una excepción en lo que concierne a los hospitales preexistentes o en los que se encuentren soldados o prisioneros de guerra heridos, así como en el caso de escasas fuerzas de la Policía de Orden alemana que coopera con la italiana.

Segunda: Desde hace mucho tiempo, la red ferroviaria de la región de Roma incluídas todas las estaciones que sirven únicamente a las necesidades de la población civil y, especialmente, a su abastecimiento, no es utilizada, bajo ningún pretexto, para servicios alemanes. Los refuerzos y abastecimientos necesarios para los frentes alemanes, así como el tráfico de soldados con permiso, no pasan por la ciudad de Roma.

Tercera: La entrada en la ciudad está prohibida, en principio, a los miembros del ejército alemán. Solamente personas aisladas que tienen quehaceres en Roma y las pertenecientes a servicios italianos, dedicados exclusivamente al bienestar y la seguridad de la población civil, tienen excepcionalmente derecho de entrada en la Ciudad Eterna, con un permiso otorgado por la autoridad superior alemana. Estas medidas germanas fueron publicadas en Italia oficialmente, hace varias semanas, y comunicadas por vía diplomática al Vaticano.

Queda, pues, demostrado que la ciudad de Roma no se encuentra defendida militarmente y no encierra en sí ningún objetivo militar. Si los aviones de bombardeo ingleses y norteamericanos atacan la ciudad, como se ha registrado precedentemente, no pueden alegar que operan contra objetivos militares y solamente pueden alcanzar con sus bombas objetivos civiles.

Por consiguiente, la inquietud del señor presidente del Consejo irlandés está desprovista de fundamento en lo que concierne a Alemania, y la responsabilidad de las destrucciones en la Ciudad Eterna incumbe exclusivamente al Alto Mando anglonorteamericano.

El Gobierno alemán que, como ya hemos dicho, ha tratado siempre de ahorrar a la ciudad de Roma y a su población los sufrimientos de una guerra de bombardeo y la salvación de sus obras de arte, únicas en el mundo, pone en manos del señor presidente del Consejo de Irlanda la iniciativa de dirigirse a los Gobiernos británicos y norteamericanos y subrayar, una vez más, el hecho. Por lo bien conocido, de la desmilitarización de Roma, así como inducir a dichos Gobiernos a cesar en sus ataques irrazonables y a conservar por su parte la ciudad de Roma para la civilización. Si la actitud de los enemigos de Alemania, respecto a la Ciudad Eterna, no sufre ningún cambio, la responsabilidad ha de recaer exclusivamente sobre ellos en el caso de que el Alto Mando alemán se vea eventualmente obligado a modificar, por razones militares, sus puntos de vista más pronto o más tarde.»—Efe.

Roosevelt contesta a De Valera

Respetarán los monumentos de la Ciudad Santa en cuanto humanamente lo permita la guerra moderna

"Si los alemanes no estuvieran atrincherados en Roma no existiría problema en torno a la preservación de la ciudad"

Dublín, 20. — En respuesta al llamamiento que le ha dirigido De Valera, sobre la situación de Roma, el presidente Roosevelt ha dado la seguridad de que los aliados seguirán evitando escrupulosamente como hasta ahora, alcanzar a los monumentos religiosos y culturales. En su respuesta, Roosevelt, declara que es suficientemente conocido que las autoridades norteamericanas se han comprometido a respetar los monumentos religiosos e históricos en tanto que lo permita humanamente la guerra moderna. Este compromiso se refiere a Roma lo mismo que a las otras partes de Italia donde las fuerzas de las naciones unidas combaten.

«Hemos intentado escrupulosamente, muchas veces, al precio de grandes sacrificios—dice el presidente norteamericano—respetar los monumentos religiosos y culturales, y seguiremos actuando así. No obstante vuestro llamamiento al Gobierno de Estados Unidos para salvar Roma, sabéis, naturalmente, que los alemanes ocupan la capital italiana por la fuerza, hacen uso en todo lo posible de su red de comunicaciones y otras facilidades para desarrollar las operaciones militares. Si las fuerzas alemanas no estuviesen atrincheradas en Roma, no existiría ningún problema en torno a la preservación de la ciudad. Anoto que habéis enviado una comunicación similar al Gobierno alemán, del cual depende la suerte de Roma.»—Efe.

TRASPASO:

Negocio modesto, imprenta-papelería esta capital, gran sitio, buen rendimiento.

URBANAS:

Casa nueva construcción, con piso disponible breve plazo, calefacción, baño; pesetas 73.000; 5 por 100 líquido.

OTRA casa, con piso libre, 53.000 pesetas.

HUERTA:

Cinco obradas, próxima capital, riego pie, con vivienda, establo, otros servicios; abundantes árboles frutales. Dejaríase libre a fines año actual.

ALMACEN:

Amplio y sitio magnífico. Venta de Baños, propio industria.

JESUS AGUADO

Calvo Sotelo, E, 2.° — Palencia

Funerales por el alma del director del "Diario de la Marina"

LOS HA ORGANIZADO UN GRUPO DE ADMIRADORES EN COOPERACION CON LA PRENSA Y EL CONSEJO DE LA HISPANIDAD

Madrid, 20.-Organizados por un grupo de amigos y admiradores del que fué ilustre director del «Diario de la Marina», de la Habana, don José Ignacio Rivero y Alonso, y con la cooperación de la Asociación de la Prensa, el Consejo de la Hispanidad y la Sociedad Cubana de Beneficencia, se celebraron ayer mañana en la iglesia de San José solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma. Presidieron el ministro de Cuba en España, vicepresidente de las Cortes y presidente de la Asociación de la Prensa, señor Alfaro; alcalde de Madrid, gobernador del Banco de España, secretario de la Real Academia Española, varios consejeros de la Hispanidad, representaciones de embajadas y legaciones hispanoamericanas y otras personalidades. La capilla interpretó una misa de Perossi, terminada la cual se rezó un responso.—Cifra.

ULTIMO MINUTO

Eden sale de Londres a entrevistarse con una alta personalidad

HASTA SU REGRESO SE APLAZA LA INVASION

Lisboa, 20.—Según noticias no confirmadas procedentes de Wáshington, el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, Eden, ha salido de Londres para entrevistarse con una personalidad extranjera de alto relieve. Se afirma que celebrará conversaciones de suma importancia y que le acompaña el secretario de Estado norteamericano Stettinius. También se asegura que la proyectada invasión aliada de Europa no se intentará hasta que Eden haya llevado a cabo la misión especial que le ha sido confiada.—Efe.

EL DR. FERNANDEZ RUIZ

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Y CONSULTA A

MAYOR PRAL., 33, 2.° Id.ª

TELEFONO, 533

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias; construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT, atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo lunes, día 24 de abril.

NOTA: En Santander, el martes, día 25, en el domicilio del Médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo.

CASA TORRENT, Unión, 13. Barcelona. (C. C. S. 2885)

ULTIMA HORA DEPORTIVA

El Baracaldo seguirá en Segunda División

Venció al Levante por 3-2 en un reñido partido

Madrid, 20. — Se jugó ayer tarde en el Estadio Metropolitano el anunciado partido de promoción entre el Baracaldo y el Levante. Asistió bastante público.

Baracaldo, 3 (Calvo, 2; Gárate). Levante, 2 (Escriva, Luján).

Arbitró Melcón. Equipos:

Baracaldo: Lecea; Toralpy, Poli; Gonzalo, Mencía, Bilbao; Gorospe, Calvo, Gárate, Tori, Doro.

Levante: Soro; Pitarch, Marcos; París, Dolz, Martínez; Rives, Segarra, Escriva, Luján, Pastor.

Este partido resultó muy interesante por los méritos parecidos de los dos equipos.

En el primer tiempo jugó algo más el Levante, llegó más veces ante los defensas contrarios, pero les faltó oportunidad en los remates. En cambio, sus adversarios lanzaron tres o cuatro tiros y dos de ellos se convirtieron en tantos. Estos dos tantos, ambos de Calvo, fueron excelentes por la potencia de su tiro y su colocación, lejos del alcance del guardameta. A los 15 y 25 minutos. Con los dos-cero terminó la primera parte.

La lucha siguió reñida en la segunda mitad. A los diez minutos, el delantero centro levantino marcó el primer tanto de su equipo, de un tiro esquinado. Tres minutos después el interior izquierda empató. Con este tanteo siguió un juego emocionante, porque tan pronto iba el balón en un marco como en otro. Después se vió que el Levante ofrecía menos resistencia.

A los 20 minutos, un fallo de los defensas valencianos fué aprovechado por el delantero centro que empalmó un buen pase y marcó el tanto de la victoria. Ahora bien, esta victoria estuvo indecisa hasta última hora, porque los avances de una y otra delantera fueron a cual más peligrosos.

Con ser una promoción de inferior categoría, resultó mejor partido que el del domingo pasado.

Los dos equipos poseen buenos guardametas, casi del mismo valor.

Entre los vencedores sobresalió Calvo. Bajó de juego en el segundo tiempo por haberse resentido de una lesión. En el Levante son buenos el interior izquierda y el defensa derecha.—Cifra.

"LAS VACAS NO SON TONTAS"

NI AUN CON GAFAS VERDES, CONFUNDEN EL PASTO SECO CON EL FRESCO

Río Janeiro, 17.—«¿Cree usted que las vacas son tontas?». Esta pregunta es la que formuló un funcionario de la Oficina de Patentes y Marcas de esta capital a un supuesto inventor, que se presentó a registrar una especie de grandes anteojos de cristal verde para colocárselos a las vacas en tiempos de sequía, con objeto de que los animales coman los pastos de hierba, seca creyendo que son frescos. El inventor insistió en que su procedimiento había sido comprobado como eficaz y la Oficina de Patentes ha accedido a presenciar algunas experiencias.—Efe.

RECORDATORIOS Y ESTAMPERIA DE Primera Comunión

Presenta este año nuevo muestrario

"I. G. DIARIO-DIA"

Las colecciones más variadas y modernas

Fracasan los ataques aliados en la cabeza de puente de Nettuno

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 19. — "Italia: En la cabeza de puente de Nettuno y en el sector adriático del frente meridional, han fracasado varios ataques del enemigo, con elevadas pérdidas para el adversario".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 19. — El comunicado del día de hoy, miércoles, dice:

"Tierra: Nuestras patrullas y nuestra artillería desplegaron actividad en todos los frentes. Ha sido destruído un depósito de munición enemigo por nuestro fuego. En Anzio fracasaron cuatro golpes de mano contra nuestras posiciones; el adversario sufrió elevadas pérdidas.

Aire: Las malas condiciones atmosféricas y la escasa visibilidad impidieron la realización de operaciones de gran envergadura, pero a pesar de ello, nuestros caza-bombarderos efectuaron ataques contra puentes de la región de Arezzo y Narni. Una escuadrilla de cazas que efectuaba un vuelo de patrulla ofensiva sobre los aerodromos de la región de Udine, atacó con éxito varios aviones en tierra. Se mantuvieron las patrullas sobre el campo de batalla. El enemigo perdió nueve aviones y nosotros, ocho.

Durante las horas diurnas fueron observados veinte aviones alemanes, por lo menos, sobre el campo de batalla. La aviación aliada del Mediterráneo efectuó cerca de mil vuelos".—Efe.

LAS AGUAS DEL DANUBIO HAN SIDO MINADAS

Cuartel General aliado en Italia, 19. —Las aguas del Danubio han sido minadas por aviones británicos, según se anuncia oficialmente. Esta operación se ha llevado a cabo durante los últimos ataques diurnos y nocturnos efectuados por las aviaciones aliadas entre las rutas de abastecimiento alemanas a través de los Balcanes.—Efe.

LA PROPIA DCA ALIADA CAUSO GRANDES PERDIDAS A LOS INVASORES DE SICILIA

Nueva York, 19. — El diario "Daily Mirror" revela que durante la invasión de Sicilia perdieron los norteamericanos 44 grandes transportes aéreos y más de 400 soldados paracaidistas por efecto de los disparos de los cañones antiaéreos de las marinas aliadas.

El periódico añade que, en su día, fué nombrada una comisión investigadora encargada de esclarecer lo ocurrido, pero que hasta ahora todas las pesquisas han sido llevadas a cabo en el secreto más absoluto.—Efe.

Aviones desconocidos vuelan sobre Suecia

Estocolmo, 19.—Aviones de nacionalidad desconocida volaron anoche sobre territorio sueco, entrando en acción la DCA., según anuncia un comunicado del Estado Mayor sueco.—Efe

UN TETRAMOTOR NORTEAMERICANO OBLIGADO A ATERRIZAR EN SUECIA

Estocolmo, 19.—La caza sueca ha obligado a un tetramotor de bombardeo norteamericano que volaba sobre el puerto de Trelleporg, a efectuar un aterrizaje forzoso en el aeródromo de Bulltofta, cerca de Malmoe, según se anuncia oficialmente El aparato fué incautado por las autoridades militares e internados los diez hombres de su tripulación.—Efe

F. PRIMO

TRANSPORTES GENERALES

Panaderas, 24, 1.º, izq.

Discurso de Pemartín en la apertura de la Exposición bibliográfica circulante

Madrid, 20.—En el acto de apertura de la Exposición bibliográfica circulante de las obras del beato Fray Diego José de Cádiz, el camarada Julián Pemartín pronunció el siguiente discurso:

Así a su tiempo dijimos que el Instituto Nacional del Libro Español tiene tres modos de ver y, por tanto, tres modos de amar, al libro: como joya, como elixir y como arma; joya cuando a sabia y esmerada artesanía hace del abrazo del papel y de la tinta gozo de nuestros ojos, o cuando la rareza del ejemplar lo torna sugestivo como una piedra preciosa; elixir, licor, que puede alimentar, que puede sanar nuestros espíritus y puede también envenenarlos; arma, en fin, poderosísima y diversa que en campos de batalla e ideales puede defender y puede también atacar alevosamente nuestro honor y nuestra patria.

Si ya afirmamos este triple valor que ofrece el libro a nuestra amorosa vigilancia, justo ha sido que en esta venturosa coyuntura del segundo centenario del nacimiento del Beato Fray Diego de Cádiz nos dispusiéramos a enaltecer, en una fervorosa procesión por todas las tierras de España, el haz de libros que reunen esas tres excelencias. Libros que si editorialmente están ya fuera del esplendor tipográfico de Ybarra y de Sancha, casi todos por su rareza, por su singularidad (ya que muchos de los ejemplares que exhibimos son ejemplares únicos), los podemos presentar a los ojos de los bibliófilos como verdaderos libros-joyas; libros, sobre todo, que son cálices llenos del más saludable de los licores, cálices rebosantes del elixir divino que da la vida eterna; libros, en fin, que son como espadas nobilísimas que sobre las viejas panoplias, milagrosamente, hubieran enriquecido su temple y aguzado su filo; que, como sabéis, nuestro Fray Diego de Cádiz, si fué el fervoroso apóstol que empujó tantas almas a la gloria, no fué menos el denodado guerrillero que frente al enciclopedismo invasor levantó, indomable, la auténtica ideología patria, ese genuino ideario que es esencia inmortal de la eterna metafísica de España", y que, cada vez más lozano, se levanta hoy como único árbol de salvación, no sólo de España, sino del mundo entero.

Y en esta fervorosa procesión que hemos iniciado en el solar del Beato, teníamos que detenernos muy intencionadamente en Madrid, punto crítico de la carrera misional del gran apóstol del siglo XVIII. Fray Diego vino a Madrid con la ilusión santa de convertir la corte de Carlos IV y de María Luisa. No ignoraba que Madrid era el fortín de los enciclopedistas; no ignoraba que la política de Madrid estaba en manos de Godoy; sabía perfectamente el estado de putrefacción de aquella corte, que a los pocos años había de someter a gran defección a la patria; y contando con todos estos factores, Fray Diego pone su mirada en Madrid, si no con la seguridad de torcer el rumbo de la Historia de España, al menos con el santo propósito de excusar el pecado de omisión que Dios y la posteridad hubieran podido atribuirle, de haber negado su colaboración y su ayuda a la salvación de la causa pública. Fray Diego fracasó en Madrid. La corte desoyó aquel ultimátum de la divina gracia, y desde aquel momento quedó abierto un abismo infranqueable entre la España estatal y el pueblo español. Fray Diego sale de la corte, desahuciando su salvación, y se dirige al pueblo, para crear la resistencia directa a la invasión napoleónica, la armada material de la enciclopedia. Por eso hemos dicho que Madrid marca el punto crítico en la misión providencial que Fray Diego desempeñó en España.

La exposición bibliográfica que inauguramos es Fray Diego que vuelve. Y en verdad que su reaparición en Madrid es oportuna, aunque con oportunidad inversa a la de su primera aparición. Hoy, gracias a Dios, la España estatal la ha conquistado Franco para integrarla a su destino universal; pero parte del pueblo, y de algunos sectores sociales, quedan aún desintegradas del destino de la nación. Al logro de esta unificación patria esperamos que concurra el espíritu de Fray Diego de Cádiz, que emerge inmortal en las páginas de sus libros.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

(Institución Municipal fundada en 1881)

OPERACIONES DE AHORRO CON EL MAXIMUN INTERES AUTORIZADO. — Libretas de Ahorro a la vista. — Imposiciones a plazo de seis y doce meses. — Servicio de intercambio en seiscientas localidades.

OPERACIONES DE CREDITO. — Préstamo con garantía personal. — Idem con garantía hipotecaria. — Idem con garantía de valores. — Idem especiales con garantía de imposiciones a plazo. — Idem agrícolas. — Idem sobre alhajas, ropas y muebles. — Idem a personas jurídicas. — Cuentas de Crédito.

El ser cliente de nuestra casa se le ofrece la posibilidad de obtener magníficas ampliaciones de sus mejores negativos, completamente gratuitas.

LABORATORIOS FOTOGRAFICOS

Heraclio Domínguez

PALENCIA

en TECNICOLOR

JOHN CLEMENTS : JUNE DUPREZ

Distribución FILMOFONO

HOY JUEVES, 20 DE ABRIL en el PRINCIPAL admirará esta maravilla de maravillas EN SESIONES DE GRAN MODA

Encargue su localidad

Están ya a la venta

AUBREY SMITH

RALPH RICHARDSON

LAS CUATRO PLUMAS

El Ministro de la Gobernación inaugura en Madrid importantes servicios provinciales

(Viene de primera plana)

sala 9 del Hospital. Cuentan con una espléndida sala de operaciones, servicios de esterilización, comedor para enfermos, cocina auxiliar, laboratorios aparatos portátiles de rayos X. Estas obras se ejecutaron con los beneficios obtenidos en la corrida extraordinaria organizada por la Diputación. El importe ascendió a 214.410 pesetas. Seguidamente, el ministro y demás autoridades marcharon a la Diputación, donde fueron inauguradas las sesiones científicas de los cuerpos médico y farmacéutico de la Beneficencia Provincial de Madrid. Con el camarada Blas Pérez presidieron el Director General de Sanidad, el Delegado Nacional de Sanidad, general Odiozola, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación y el señor Villa, decano de la Beneficencia Provincial. Se dió posesión de sus cargos a los nuevos profesores de la Beneficencia, cuyas plazas se les adjudicaron en las últimas oposiciones celebradas. Los nuevos profesores son don Carlos Jiménez Díaz, don José Botella Lusia, don Alfonso de la Fuente Chaos, don Agustín Aznar, don José Jiménez Orbaneja, don Carlos González Bueno, don Luis Alvarez Lovel, don Enrique Vega Baca y don José Gay Prieto.

El presidente de la Diputación pronunció un discurso en el que resaltó los nuevos servicios que habían empezado a funcionar en el día de hoy, así como las penurias de tipo económico que habían sufrido para realizar dichos servicios, con el finde dar cumplimiento a las consignas del Caudillo, que tanto interés ha demostrado por estos problemas de la Beneficencia Provincial. Después de este acto, se verificó la imposición de la Cruz de Beneficencia al Director Administrativo del Hospital Provincial, la Cruz de Sanidad al profesor médico don Francisco Vigueras Laborda. El ministro de la Gobernación declaró abiertas las sesiones científicas de los cuerpos de Beneficencia Provincial, dándose por terminados los actos.—Cifra.

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO

PREMIOS A LOS AYUNTAMIENTOS

Con motivo de la Feria Nacional del Libro Español, que se inaugurará en Madrid el 28 del próximo mes de mayo, el I. N. L. E. regalará una Biblioteca circulante de 1.000 volúmenes al Municipio de España que mejor condiciones ofrezca de conservar y aumentar la Biblioteca, y de realizar el servicio de préstamo de libros.

Al efecto, el I. N. L. E. abre un concurso público sobre las siguientes bases:

Primero.—Podrán solicitar la concesión de la biblioteca todos los Ayuntamientos de España, entre 5.000 y 10.000 habitantes.

Segundo.—Los solicitantes deberán comprometerse a tener preparados a su costa los armarios convenientes, para colocar los libros, con puertas de seguridad.

Tercero. — Asimismo acompañarán su solicitud con una breve memoria en que hagan constar de qué lugar disponen para instalar la biblioteca, qué persona estará encargada de su catalogación y servicio de préstamo a los vecinos, y por qué reglamento habrá de regirse el funcionamiento de la biblioteca.

Cuarto.—Será elemento importantísimo para la adjudicación gratuita de los 1.000 volúmenes, base de la biblioteca, la cantidad que cada Ayuntamiento se comprometa a consignar en sus presupuestos anuales para la adquisición de nuevos libros.

Las solicitudes deben dirigirse al señor director del Instituto Nacional del Libro Español, Ferraz, 13, Madrid, en fecha no posterior al primero de mayo del corriente año.

El Gobierno servio protesta por el bombardeo de Belgrado

Belgrado, 19.—El Gobierno servio, después de celebrar un Consejo de Ministros extraordinario, al que asistieron el alcalde y el jefe superior de Policía de la ciudad, ha decidido protestar ante Londres y Wáshington, por intermedio de la Cruz Roja Internacional, por los bombardeos efectuados contra Belgrado por la aviación norteamericana los días primero y segundo de las fiestas de Pascua. En el comunicado publicado a este respecto se dice que los daños causados a la población civil han sido muy considerables.—Efe.

Un abrigo bueno, un abrigo fino, un abrigo de esos que hacen "tilín" no le des más vueltas, tienes que [comprarlo en la única Casa: En la de Martín Mayor, 86

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia Mayor Pral. 28 bajo

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 59

E. Peñalba Diez-Quijada

MEDICO-ANALISTA

Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Potasas Españolas, S. A.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

MADRID

Apartado, 218

Antonio Maura, 16

Teléfono, 16340

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA

SURIA

SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

Alquiler de bicicletas completamente nuevas, de todos los tamaños Reparación y pinturas duco de bicicletas, coches y sillas niño, por personal especializado

EMPEDRADA, N.º 12

CASA ARAGON

Carrión de los Condes

El lunes, día 17, tuvo lugar la apertura de un nuevo local de maquinaria agrícola y de toda clase de piezas de recambio.

✝

EL CAMARADA

ANDRES DIAZ CASTILLO

De las Falanges Juveniles de Franco

Falleció el día 19 de abril de 1944

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes; sus desconsolados padres don Pedro Díaz Ruano y doña Eladia Castillo Sánchez; hermanas Juliana, Angelita, Patricia, Wenceslada e Isidora; hermano político Mariano Domínguez; tíos, primos, sobrino y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Vigilia y Conducción: Hoy día 20, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ignacio Martínez de de Azcoitia, número 5, al Cementerio nuevo.

El funeral tendrá lugar el viernes, 21, a las nueve, y a continuación la misa de familia.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Pompas fúnebres: CRESPO

M.C.D.2022